

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**CONTRATACION DIRECTA N.º 008 - 2024 - SUNAT/7R0100**

**ALQUILER DE LOCAL PARA CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE (CSC)  
JOSÉ LEONARDO ORTIZ**

En la Ciudad de Chiclayo, el 25 de Julio del 2024, en la Oficina de Soporte Administrativo de Lambayeque de la SUNAT, se dio inicio a la reunión con el fin de llevar a cabo la Adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA N.º 008 - 2024 - SUNAT/7R0100**, orientada a la contratación del Servicio de “**ALQUILER DE LOCAL PARA CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE (CSC) JOSÉ LEONARDO ORTIZ**”, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 000130-2024-SUNAT/800000 de fecha 15 de Julio de 2024, mediante el cual se aprobó la Contratación Directa, según el siguiente detalle:

<b>ÍTEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MONTO TOTAL</b>
ÚNICO	ALQUILER DE LOCAL PARA CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE (CSC) JOSÉ LEONARDO ORTIZ	Literal j) del numeral 27.1 del Artículo 27 del TULO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado	HIGINIO PAZ NUÑEZ	1,095 días calendarios	S/ 468,000.00 (Cuatrocientos sesenta y ocho Mil con 00/100 soles)

**ANTECEDENTES:**

- Siendo la Oficina de Soporte Administrativo de Lambayeque de la SUNAT, el Órgano encargado de llevar a cabo las acciones inmediatas respectivas para su contratación; el 16 de Julio del 2024 se publicó la Contratación Directa N.º 008 - 2024 - SUNAT/7R0100 orientada a la contratación del servicio de “Alquiler de local para Centro de Servicios al Contribuyente (CSC) José Leonardo Ortiz”, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del estado (SEACE).
- El 24 de Julio del 2024, de acuerdo al cronograma de la Contratación Directa, el proveedor Sr. **HIGINIO PAZ NUÑEZ** identificado con **DNI N° 16701937** y **RUC N° 10167019370** en calidad de Apoderado de Bernardo Paz Núñez identificado con DNI N° 40054741 y Jose David Paz Núñez identificado con DNI N° 16724598, según vigencia de poder de fecha 02.04.2024 registrado en la Partida Electrónico N° 11265599; presento su Oferta física a través de Mesa de Partes de SUNAT, recepcionado con Expediente N° 055-URD099-2024-715912-6, conteniendo 60 folios.

**ADJUDICACIÓN:**

Considerando lo dispuesto en la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 000130-2024-SUNAT/800000 de fecha 15 de Julio de 2024, mediante el cual se aprobó contratar directamente al proveedor Sr. **HIGINIO PAZ NUÑEZ** identificado con **DNI N° 16701937** y **RUC N° 10167019370** en calidad de Apoderado de Bernardo Paz Núñez identificado

con DNI N° 40054741 y Jose David Paz Núñez identificado con DNI N° 16724598, según vigencia de poder de fecha 02.04.2024 registrado en la Partida Electrónico N° 11265599; para que preste el servicio de "Alquiler de local para Centro de Servicios al Contribuyente (CSC) José Leonardo Ortiz", en su local ubicado en Calle Bolívar N° 304 esquina con Av. El Dorado N° 924,928 Y 930, Distrito de Jose Leonardo Ortiz, Provincia de Chiclayo y Departamento de Lambayeque; dicha oferta cumple con la presentación de lo establecido en el numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria del capítulo II de las Bases; previa verificación de la vigencia de su RNP queda adjudicada la Contratación Directa N.º 008 - 2024 - SUNAT/7R0100, según el siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SUPUESTO	PROVEEDOR	PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	MONTO TOTAL ADJUDICADO
ÚNICO	ALQUILER DE LOCAL PARA CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE (CSC) JOSÉ LEONARDO ORTIZ	Literal j) del numeral 27.1 del Artículo 27 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado	HIGINIO PAZ NUÑEZ	1,095 días calendarios	S/ 468,000.00 (Cuatrocientos sesenta y ocho Mil con 00/100 soles)

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cabe precisar que la Oficina de Soporte Administrativo de Lambayeque de la SUNAT, realizará la verificación de la oferta presentada por el proveedor adjudicado.

En consecuencia, el resultado obtenido en el presente proceso de selección será publicado a través del SEACE, a fin de dar cumplimiento al cronograma establecido.

Finalmente siendo las 16.00 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto, procediéndose a firmar la presente Acta en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por  
GALLARDO MOSQUERA  
Dober Orlando FAU  
20131312955 soft  
Fecha: 2024.07.25 16:29:36

-----05'00'-----

6281. Dober Orlando Gallardo Mosquera  
Jefe de la Oficina de Soporte Administrativo Lambayeque

Documentación de presentación obligatoria	CUMPLE	
	SI	NO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1)	PRESENTA/ CONFORME	
b) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. (Anexo N.º 2)	PRESENTA/ CONFORME	
c) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de las presentes bases. (Anexo N.º 3)	PRESENTA/ CONFORME	
d) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N.º 4)	PRESENTA/ CONFORME	
e) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. (Anexo N.º 5).	PRESENTA/ CONFORME	
f) Copia del Título de Propiedad o del documento que acredita la facultad de otorgar el bien en arrendamiento.	PRESENTA/ CONFORME	
g) Copia del DNI del (los) proveedor (es) o del representante legal si se trata de una persona jurídica.	PRESENTA/ CONFORME	
h) Copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos.	PRESENTA/ CONFORME	
i) Copia del formato PU (Predio Urbano) vigente.	PRESENTA/ CONFORME	
j) Copia simple de la ordenanza municipal que regula la zonificación.	PRESENTA/ CONFORME	
k) Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios vigente.	PRESENTA/ CONFORME	
l) Plano de ubicación.	PRESENTA/ CONFORME	
m) Planos de arquitectura (plantas, cortes y elevaciones) y planos de especialidades (instalaciones eléctricas y sanitarias) del local. Estos deben evidenciar la edificación actual y presentarse en escala visible y visado por el propietario y profesional responsable. En los planos presentados deben representarse los equipos y/o sistemas (cisterna, tanque elevado, grupo electrógeno, Red de agua contra incendios, extintores, luces de emergencia, entre otros) con los que cuenta el inmueble, de acuerdo a su especialidad. TDR – Alquiler de local para CSC José Leonardo Ortiz.	PRESENTA/ CONFORME	
n) Declaración jurada indicando área construida en m <sup>2</sup> y de corresponder área libre en m <sup>2</sup> . (Anexo N.º 6).	PRESENTA/ CONFORME	
o) Declaración jurada que indique que el local ofertado cumple con los Requisitos de ubicación, señalada en los numerales 5.3.1 Ubicación, de los presentes términos de referencia, precisándose la siguiente información: (Anexo N.º 7)	PRESENTA/ CONFORME	
p) Declaración jurada en la que señale el plazo de entrega del inmueble determinado en días calendario. (Anexo N.º 8)	PRESENTA/ CONFORME	
q) Declaración jurada mediante la cual el propietario declare que el inmueble está ubicado en un lugar que no es vulnerable ante fenómenos naturales (inundaciones, huaicos, etc.). (Anexo N.º 9)	PRESENTA/ CONFORME	
r) Declaración jurada que indique que el local ofertado cumple o no con los literales b), c), d), e), f) y g) del numeral 5.3.3 Seguridad en Edificaciones de los presentes términos de referencia. De corresponder, autorización del propietario para instalación de puertas metálicas, sistema de detección y alarma contra incendios, sistema de video vigilancia, luces de emergencia, dispositivos de emergencia de seguridad y/o canaletas y sistema de drenaje. En el caso de ser necesarios trabajos o implementaciones que queden a favor del inmueble, los gastos serán asumidos por el propietario y/o descontados de la prestación. (Anexo N.º 10)	PRESENTA/ CONFORME	
s) Declaración jurada mediante la cual el propietario se compromete a presentar a la firma de contrato, el Certificado de Inspección de Seguridad en edificaciones (CITSE) de las áreas comunes, de ser el caso. (Anexo N.º 11)	PRESENTA/ CONFORME	
t) De existir equipos y/o sistemas instalados por el propietario, se adjuntará Declaración jurada (Anexo N.º 11) mediante la cual el propietario se compromete:	PRESENTA/ CONFORME	
u) Declaración jurada que indique que el local ofertado cumple o no con los literales a) y b) del numeral 5.3.4 Conectividad y Acceso a la red de voz y datos, de los presentes términos de referencia. De corresponder, autorización del propietario para instalar un sistema de puesta a tierra de 5 ohmios, sistema de canalización que permita la implementación de la red local de comunicaciones, la disponibilidad de un área libre o en la azotea que permita la instalación de una torre de comunicaciones no mayor de 15 metros de altura y de las antenas y/o equipos de comunicación que requiera la institución y los trabajos para la interconexión de este local a la red de comunicaciones institucional, a través de las redes públicas de telecomunicaciones. (Anexo N.º 12)	PRESENTA/ CONFORME	
v) Declaración jurada en la que señale el "Periodo de Gracia" otorgado una vez finalizado el plazo de la prestación (30 días calendario). Durante este periodo, SUNAT no asumirá costo alguno por concepto de alquiler, mantenimiento y TDR – Alquiler de local para CSC José Leonardo Ortiz ningún otro concepto, a excepción de arbitrios y pago por servicios que se utilicen durante el periodo de gracia (Ejem.: Luz y Agua). (Anexo N.º 13)	PRESENTA/ CONFORME	
w) Compromiso del propietario de presentar a la suscripción de contrato, el reporte de estado de cuenta o deudas y/o recibos de pago que permita evidenciar la inexistencia de deudas por concepto de tributos municipales y servicios públicos (energía eléctrica y agua). (Anexo N.º 14).	PRESENTA/ CONFORME	



RUC N° 10167019370

## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**PAZ NUÑEZ HIGINIO**

Domiciliado en: LAMBAYEQUE - CHICLAYO - JOSE LEONARDO ORTIZ (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 25/11/2023

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 25/11/2023

FECHA IMPRESIÓN: 25/07/2024

#### **Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir